

■ Gracias al fuerte cerco de las autoridades

Capturado ayer en Villavicencio el presunto homicida de Michelle Dayana

Ayer fue capturado en la ciudad de Villavicencio el presunto violador y homicida de Michelle Dayana, la niña asesinada en Cali. El hombre será trasladado a la ciudad de Cali.

Entretanto las investigaciones sobre el atroz homicidio de Michell Dayana González, de 15 años, no cesan. La Policía Metropolitana de Cali y la Fiscalía General de la Nación han unido fuerzas para esclarecer los hechos y hacer justicia en este caso.

PÁG. 6

■ 3.500 personas han fallecido este año

Accidentalidad deja más muertes que el conflicto

El vicecontralor Carlos Mario Zuluaga Pardo alertó que las muertes por accidentes viales superan al conflicto armado y el microtráfico en Colombia, subrayando la gravedad de una epidemia en ascenso y la omisión de este tema en la agenda pública nacional.

Según reportes, más de 3.500 personas han fallecido en accidentes viales en 2023, incrementando la preocupación.

PÁG. 2



A completar esquema de vacunación

Foto: Alcaldía de Cali

TERMINAR EL AÑO CON EL ESQUEMA DE VACUNACIÓN COMPLETO ES EL MEJOR REGALO PARA LOS HIJOS. POR ELLO, LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DISTRITAL, JUNTO A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO-ESE Y TODAS LAS IPS VACUNADORAS DE CALI, HACEN EL LLAMADO PARA QUE PADRES Y ACUDIENTES LLEVEN A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES A LA MARATÓN DE VACUNACIÓN LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE DICIEMBRE.

Nuevos teléfonos
DIARIO OCCIDENTE



Fijo: 602 3989514
Celular: 311 7115778

■ Siniestralidad vial se volvió una epidemia: Contralor

Accidentes viales dejan más muertos que el conflicto en Colombia

Foto: Pexels

La siniestralidad vial en Colombia se convirtió en una epidemia silenciosa y en ascenso, afirmó el vicecontralor en funciones de contralor general de la República, Carlos Mario Zuluaga Pardo, al poner de presente cómo las muertes por accidentes viales superan las del conflicto armado, el microtráfico y otro tipo de actividades.

“El país no solamente puede seguir hablando de paz, de mesas de negociación, sin reconocer la importancia que tiene este asunto en la sociedad, que le está quitando la vida a muchos colombianos”, anotó.

“Tener fuera del debate, de la agenda pública nacional, los asuntos relacionados con las muertes que ocasiona la siniestralidad vial, sin tener que compararlas con las muertes ocasionadas por la violencia y la guerra, muestra un país que está negando la posibilidad de recuperar y salvar vidas”, consideró.

Aseguró que el balance de resultados en este tema se aleja cada vez más de las metas propuestas de reducción de muertes y lesionados y mencionó entonces dos cifras preocupantes al respecto:

Para los Niños, Niñas y Adolescentes, la única causa de muerte violenta que ha tenido una variación creciente es la de eventos de transporte con un 11%.

Para los hombres en el grupo de causas generales, las lesiones causadas en el transporte pasaron de ser la sexta causa a la quinta causa de muerte, es decir, para un hombre es más probable fallecer de manera prematura en un siniestro vial que por infecciones respiratorias o enfermedades hipertensivas.

El Contralor en funciones insistió en la necesidad de engranar de una mejor forma la operación y la atención de este flagelo que se está consumiendo la vida de muchos



Las muertes viales superan las del conflicto armado, según un informe de la Contraloría General de la República.

colombianos.

Cifras distintas

Zuluaga Pardo mencionó luego cifras donde se advierten notorias diferencias: la Agencia de Seguridad Vial habla cada año de 22 mil afectaciones en promedio por siniestralidad vial, pero al revisar la información que tiene la ADRES por reclamaciones de SOAT se encuentra que son en promedio anualmente 800 mil atenciones que se dan por esto y que le generan a dicha entidad unas reclamaciones y pretensiones de pago por el orden de \$530.000 millones

“Lo peor de todo no es solamente que la cifra ascienda a esos \$530 mil millones, sino que muchas de ellas pueden estar asociadas a unos factores claramente identificados por la Contraloría, como personas que tienen SOATS falsos”, señaló.

Según la Policía de Tránsito y Transporte, en lo corrido del año 2023, más de 3.500 personas han fallecido en accidentes viales en Colombia, lo que representa un incremento en comparación al mismo periodo del 2022. Esto significa que por lo menos 19 personas han

muerto a diario en accidentes de tránsito durante el 2023, las cuales en su mayoría son motociclistas.

Dijo que así como es grave que un contratista saque una póliza falsa para ejecutar un recurso del estado y este tenga que responder, también es delicado que un mototaxista, que una persona que tiene un vehículo, tenga un SOAT falso.

Es un tema que tiene implicaciones fiscales, por afectar los recursos de la salud, y que conlleva la pérdida de muchas vidas humanas, agregó.

Para la CGR, los impactos en la salud pública de la siniestralidad vial son alarmantes, los costos de atenciones en el sistema de salud se incrementan, las consecuencias para las víctimas directas e indirectas son inconmensurables y las afectaciones irreparables, recalzó.

Zuluaga habló en la instalación del Foro Seguridad Vial “Un desafío para el desarrollo sostenible”, evento convocado en el marco de la conmemoración de los 100 años de la Contraloría General de la República.

Intervenciones

El Viceministro de Salud Pública y Prestación de Servicios, Jaime

Hernán Urrego, consideró necesario cambiar la matriz de transporte en Colombia y dijo que la accidentalidad vial está subestimada y subregistrada. Recordó que este año probablemente Colombia termine con cerca de 10 mil muertes ligadas a accidentalidad, lo cual en su concepto es un problema mayúsculo y es propio de países pobres, categoría en la que no está Colombia.

“Tenemos un aumento de la siniestralidad en motos y estamos manejando cifras similares a las del año pasado. 60% de las personas que pierden la vida son motociclistas. Y aquí hemos encontrado resistencia a adoptar comportamientos seguros. A pesar de la exigencia, en algunas regiones, no se utiliza el casco y es un elemento de adorno”, lamentó el ministro de Transporte, William Fernando Camargo.

Mientras tanto, el director de la ADRES, Félix León Martínez, dijo que continuará la reducción al 50 por ciento en la tarifa del SOAT para motos de bajo cilindraje y algunos vehículos de servicio público. Dijo que el problema de la evasión es serio, pero ha habido varios errores en esto, como haber cerrado los canales de comercialización normales que hacían fácil que la gente adquiriera el seguro y hacer esto por internet, con un pago electrónico, no es fácil para los ciudadanos de estratos bajos.

Para Gustavo Enrique Morales, presidente ejecutivo de la Federación de Aseguradores Colombiana -Fasecolda, “hay un problema de diseño institucional que parece propiciar incentivos a que algunos prestadores de salud defrauden al sistema del SOAT. Son muy minoritarios, pero son unos minoritarios muy exitosos”. Consideró que es un tema que tiene que ver con la vigilancia y control de la Supersalud.

Publique
sus avisos
de ley con
nosotros

- Fallecimientos
- Tarifas
- Convocatorias
- Resoluciones
- Licencias ambientales
- Fusiones
- Escisiones
- Liquidaciones
- Estados financieros
- Edictos



DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44
PBX. 602 3989514
Cel. 311 7115778

E-mail:
legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>





Graffiti

MAURICIO RÍOS GIRALDO
maurorios@diariooccidente.com.co
Teléfono: 3989514

Felipe López habla de sus retos en la Asamblea del Valle



Felipe López

A tres semanas de asumir como diputado, el inminente nuevo presidente de la Asamblea del Valle del Cauca, Felipe López, habló con Graffiti sobre lo que espera de su labor como cabeza de la corporación en el primer año del periodo 2024 – 2027 y de sus expectativas para estos cuatro años.

López, electo como el diputado más votado de Colombia -con 82.000 votos- trae un propósito claro: hacer más visible la Asamblea del Valle.

Al preguntarle sobre su relación con la gobernadora Dilian Francisca Toro –ambos son Partido de la U- y la independencia que debe mantener la Asamblea, Felipe López enfatizó en la importancia de facilitar el trabajo de la mandataria electa.

López destacó su experiencia trabajando con Toro –fue gerente de Indervalde durante su primer periodo como gobernadora-, y dijo que la relación siempre ha estado orientada hacia la responsabilidad, el sentido social y los resultados concretos. "Lo importante es brindar las garantías para que el trabajo que quiere hacer la gobernadora electa sea un trabajo decoroso", dijo el diputado electo.

En cuanto a su iniciativa de reunir a diputados y alcaldes electos de distintos

partidos en una fotografía, durante la capacitación hecha para los nuevos mandatarios territoriales, Felipe López subrayó la importancia de la unidad y el respeto mutuo. "Si nos unimos, vamos a salir adelante", dijo.

Consultado sobre el interés de la gobernadora electa, Dilian Francisca Toro, y el alcalde electo de Cali, Alejandro Eder, en colaborar estrechamente en asuntos de la capital del departamento, Felipe López anunció que desde la Asamblea se apoyarán las gestiones que se realicen por la capital del departamento.

"Queremos trabajar muy de la mano paralelamente con lo que corresponde a la seguridad de la ciudad, porque también forma parte de la seguridad del Valle del Cauca, con inversión social", dijo el diputado electo.

Respecto a la percepción de quienes califican a la Asamblea del Valle como una entidad a la que le falta peso, López dijo que su propósito es hacer que la corporación sea más cercana a la ciudadanía, utilizando plataformas como las redes sociales para mostrar un trabajo coherente y accesible a todos.

Finalmente, al referirse al trabajo puntual que espera hacer como diputado en estos cuatro años, Felipe López dijo que tendrá un énfasis claro en el deporte, el turismo y el emprendimiento.

Publique sus avisos de ley con nosotros

El mejor precio del mercado



- **Fallecimientos**
- **Lic. ambientales**
- **Tarifas**
- **Fusiones**
- **Convocatorias**
- **Escisiones**
- **Resoluciones**
- **Liquidaciones**
- **Est. financieros**
- **Edictos**

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

Calle 7 # 8 - 44

PBX. 602 3989514 CALI - CEL: 311 7115778

E-mail: legales@diariooccidente.com.co
legales1@diariooccidente.com.co
lberrio@diariooccidente.com.co
clasificados@diariooccidente.com.co

<http://edictosyavisosdeley.occidente.co/>

Virgen Santísima de Guadalupe

Virgen Santísima de Guadalupe, Madre de Dios, Señora y Madre nuestra. Venos aquí postrados ante tu santa imagen, que nos dejaste estampada en la tilma de Juan Diego, como prenda de amor, bondad y misericordia. Aún siguen resonando las palabras que dijiste a Juan con inefable ternura: "Hijo mío queridísimo, Juan a quien amo como a un pequeñito y delicado," cuando radiante de hermosura te presentaste ante su vista en el cerro del Tepeyac.

Haz que merezcamos oír en el fondo del alma esas mismas palabras. Sí, eres nuestra Madre; la Madre de Dios es nuestra Madre, la más tierna, la más compasiva. Y para ser nuestra Madre y cobijarnos bajo el manto de tu protección te quedaste en tu imagen de Guadalupe.

Virgen Santísima de Guadalupe, muestra que eres nuestra Madre.

Defiéndenos en las tentaciones, consuélanos en las tristezas, y ayúdanos en todas nuestras necesidades. En los peligros, en las enfermedades, en las persecuciones, en las amarguras, en los abandonos, en la hora de nuestra muerte, miranos con ojos compasivos y no te separes jamás de nosotros.

Editorial

Necesitamos medidas urgentes contra los violadores

¿Cuántos casos como el de Michel Dayana se podrían evitar con más y mejores medidas contra los abusadores sexuales?

El macabro feminicidio de Michel Dayana González ha estremecido a Cali y nos confronta, una vez más, con la cruel realidad de la violencia sexual contra menores. El presunto responsable, un hombre con antecedentes de acceso carnal violento con menor de 14 años, ilustra la falla sistémica que permite que individuos peligrosos se camuflen en la sociedad, esperando para atacar de nuevo.

El caso de Michel Dayana nos exige reflexionar sobre las medidas preventivas que deben tomarse para evitar que sospechosos y condenados por abuso sexual puedan eludir la justicia y reincidir en actos atroces. Es fundamental que las autoridades refuercen sus estrategias de identificación y seguimiento de estos individuos para proteger a la sociedad y evitar tragedias como esta.

Para enfrentar esta problemática de forma efectiva, debemos mirar ejemplos de medidas tomadas en otros países. En naciones avanzadas en este ámbito, existen registros públicos accesibles donde se identifica a personas condenadas por delitos sexuales. Estos registros proporcionan información crucial a la comunidad, permitiendo una mayor supervisión y protección de posibles víctimas. Además, se establecen restricciones en cuanto a la residencia cercana a áreas sensibles como escuelas o parques infantiles, limitando la proximidad de estos individuos a entornos donde puedan tener contacto con menores.

Es imperativo que las autoridades implementen estrategias de vigilancia más efectivas, utilizando tecnologías de monitoreo y seguimiento para mantener un control riguroso sobre aquellos con antecedentes de abuso sexual. Estas medidas deben estar respaldadas por una legislación clara y contundente que imponga restricciones y controles estrictos sobre los individuos involucrados en estos crímenes.

APOLOGÍAS Y RECHAZOS

Escucha mi serenata



LUIS ÁNGEL MUÑOZ ZÚÑIGA

La juventud actual que relaciona una serenata con la irrupción de un estruendoso mariachi a media noche a una fiesta de efeméride, anunciándose a “las mujeres divinas” con vientos de trompeta; desconoce el otrora significado del término, qué músicos la interpretaban, cuál repertorio ejecutaban y qué protocolo seguían. En las memorias de anécdotas sobre el Cali Viejo, ha faltado referir las serenatas de oficialización de noviazgos, su aceptación por parte de los suegros o el anuncio de nupcias. Las serenatas eran encargadas a dúos o tríos, vestidos de gala y cuyo repertorio eran boleros interpretados con voces melodiosas acompañadas con guitarras. A veces un enamorado se arriesgaba a ser aceptado o no, por la mujer que ignoraba sus intenciones. Otras veces, ella sí las sabía pero prefería que él mismo se lo comunicara a sus

padres mediante el protocolo de la serenata. El novio acompañaba personalmente los serenateros a media noche, para asumir la responsabilidad cuando se abriera la ventana de la novia. Si era aceptado, esta se abría, pero si cantaban tres boleros y no pasaba nada, era señal de que había sido rechazado, caso en el cual debían alejarse, porque de lo contrario recibían un baldazo de agua fría o de otro líquido tibio más ofensivo. Cuando lo aceptaban, tras la tercera canción, novio y músicos eran invitados a seguir a la sala donde interpretarían tres temas más. Pero no sólo las contrataban y se dedicaban entre compromisarios, también habían serenatas de reconciliación que se ofrecían entre novios o los esposos con problemas de pareja. El bolero es subsidiario de serenata. La declaratoria por parte de la Unesco, del bolero como patrimonio inmaterial de la humanidad, es esperanzadora para el renacimiento del romanticismo y el resurgir del serenatero.

MI COLUMNA

¿Qué pasó con la Reforma a la salud?



VÍCTOR MANUEL SALCEDO

Contra todo pronóstico técnico, académico, estadístico, científico, fiscal, fue aprobada en segundo de cuatro debates la polémica reforma a la salud del gobierno de Gustavo Petro. No la tuvo fácil el gobierno del cambio pues después de 10 meses de radicado el proyecto logró ser aprobado en la Cámara de Representantes, dejando como saldo crisis ministeriales, partidos políticos saliendo de la coalición de gobierno, algunos amenazando que lo harían, un cuestionado manejo para lograr los votos necesarios y un desgaste para el gobierno que con su obstinada persistencia en el proyecto fue perdiendo seriedad y credibilidad, acentuando cada vez más la imagen de un gobierno nada conciliador, guiado por la ideología antes que por el bien común.

Lo curioso es que si de buscar enemigos de la

reforma se tratase, el principal enemigo fue el mismo gobierno y su bancada en el Congreso, solo por citar un ejemplo, la más reciente crisis fue generada por el mismo ministro de Salud, quien después de una reunión con el Centro Democrático dio declaraciones a la prensa a tal punto que el partido Verde, uno de los aliados del gobierno, amenazó con no continuar más en la coalición.

Nada sorprendente pues ya el país sabe que en este gobierno los ministros de Minas están en contra de los hidrocarburos, la ministra de Trabajo en contra de generar más puestos de trabajo, el de Salud en contra de las vacunas y de habilitar más camas UCI, el de defensa en contra de hacer efectivo el uso legítimo de la fuerza y así sucesivamente.

Por mi parte de los 143 artículos que se pusieron a consideración en la Plenaria de la Cámara, ninguno acompañé de forma positiva, 87 voté negativo y de 57 artículos no participé en la votación.

Lea la columna completa en www.occidente.co

EN VOZ ALTA

“Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano.”
Isaac Newton

RINCON DEL PENSAMIENTO

Me merezco

Me merezco todo lo bueno. No algo, no un poquito, sino todo lo bueno.

Ahora dejo atrás todos los pensamientos negativos y restrictivos.

Me libero y me olvido de todas las limitaciones de mis padres.

Los amo y voy más allá de ellos. No soy sus opiniones negativas, ni sus creencias limitadoras.

No me ata ningún miedo ni prejuicios de la sociedad en que vivo.

Ya no me identifico con ningún tipo de limitación.

En mi mente, tengo libertad absoluta.

Ahora entro a un nuevo espacio en la conciencia, en donde me veo de forma diferente.

Estoy creando nuevos pensamientos

acerca de mi ser y de mi vida. Merezco la independencia, la libertad de ser todo lo que puedo ser.

Merezco mucho más que todo eso. Merezco todo lo bueno.

El Universo está más que dispuesto a manifestar mis nuevas creencias.

Las columnas reflejan la opinión del autor, no la posición editorial del Diario Occidente.

Calle 7 No 8-44

PBX (602) 398 9514

Apdo. Aéreo 5252

Fax (602) 398 9514 - Ext.: 156

Cali (Colombia)

opinion@diariooccidente.com.co

Una publicación diaria del Nuevo Diario Occidente S.A. Fundado el 19 de noviembre de 1961

Editora General:
Rosa María
Agudelo Ayerbe
rmagudelo@diariooccidente.com.co

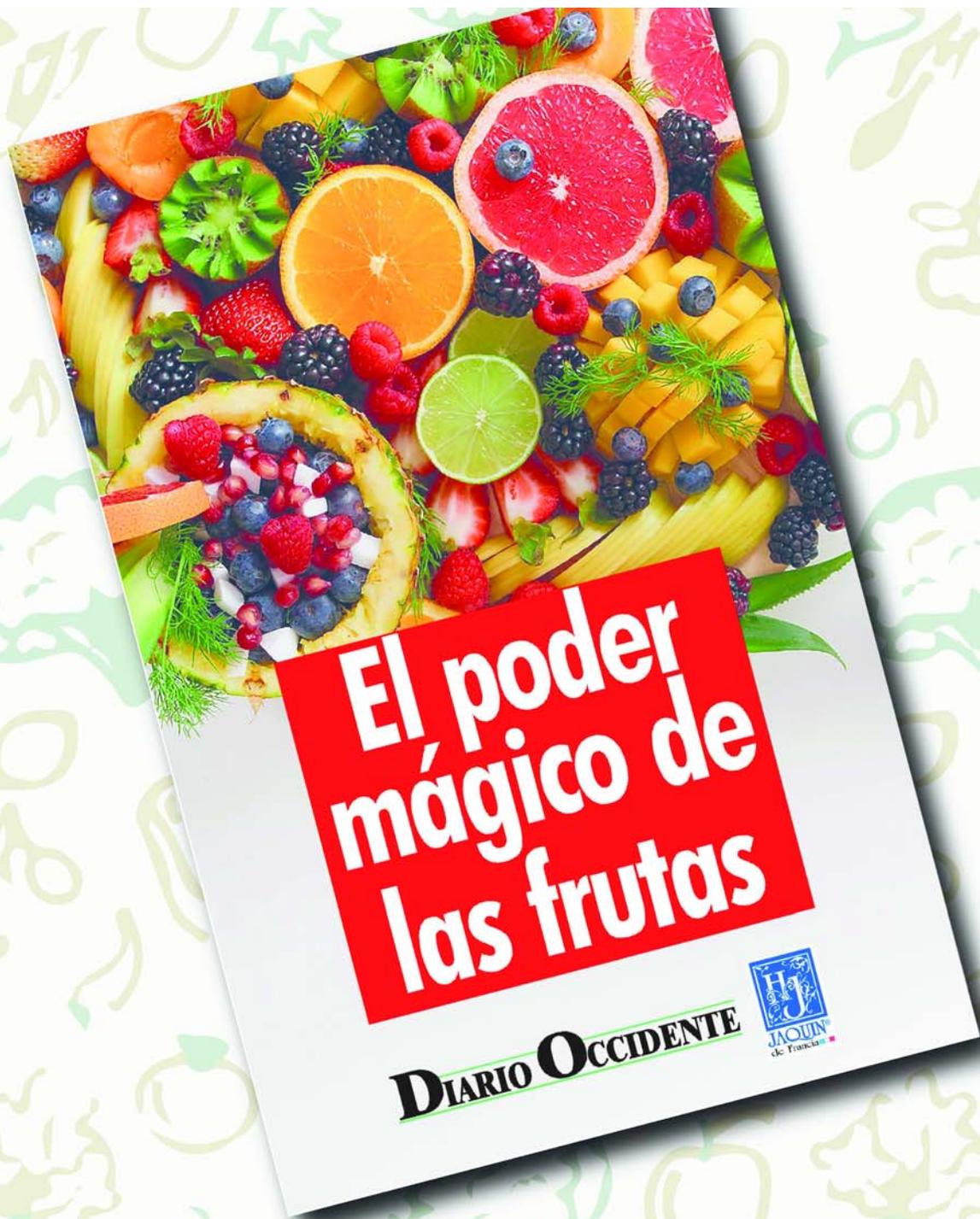
Jefe de Redacción:
Mauricio
Ríos Giraldo
maurorios@diariooccidente.com.co

Coordinadora de Redacción:
Claudia Alexandra
Delgado Salgado
economicas@diariooccidente.com.co

Director Comercial:
María Isabel
Saavedra
msaavedra@diariooccidente.com.co

Santa Fe de Bogotá:
Esperanza Pineda
epineda1@diariooccidente.com.co
312 5855537 y 350 4542604

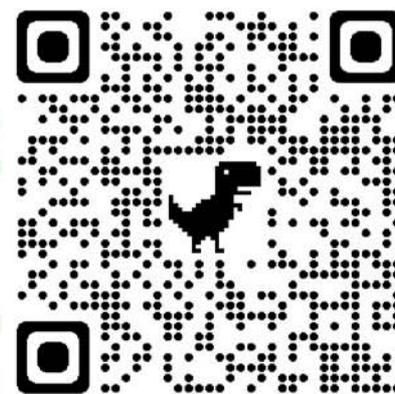
DIARIO OCCIDENTE
www.occidente.co



**Este
eBook
puede
ser tuyo
sin ningún
costo!!!**

**Descubre cómo mejorar
tu salud a partir de las
propiedades de las frutas**

**Sólo tienes que
escanear este código**



DIARIO OCCIDENTE



Foto: Pixabay

Según el “Tablero de Pólvora” puesto al servicio de la comunidad por la Secretaría de Salud del Valle, en el departamento se han presentado hasta el momento 30 casos de quemados por pólvora en lo que va corrido de diciembre.

De esos 29 son hombres y uno mujer; diez son menos de 18 años y 20 adultos.

Los casos se presentaron en Cali con nueve quemados, Tuluá con cinco, Buenaventura con tres, Candelaria, Cartago, Buga y Palmira, con dos casos, y Guacarí, Zarzal, Yumbo, Calima -El Darién, y El Aguila, con un cada uno.

De los afectados 19 tuvieron lesiones en las extremidades superiores, tres en los miembros inferiores, tres lesiones oculares, tres quemaduras en tronco y genitales, uno lesión auditiva y uno quemadura en cara, cuello y cabeza.

Además, se reportó la pérdida de siete mascotas, un gato

■ Con relación al 2022

Valle ya superó barrera de quemados por pólvora



Las autoridades reiteraron el llamado a la comunidad a no quemar pólvora.

y seis perros.

Los animales se extraviaron dos en Cali, dos en Jamundí, y uno en Tuluá, Andalucía y Buga.

La secretaria de Salud del Valle, María Cristina Lesmes manifestó que “las cifras superaron ya las barreras

que teníamos del 2022 mostrando un incremento importante de casos en el Valle del Cauca”.

La funcionaria solicitó a los vallecaucanos “que su festividad esté alejada de la pólvora y en caso de quererla usar, dejarla en manos de expertos”.

Balance nacional

Por otra parte, según el informe de “Cali como vamos”, con corte al 10 de diciembre se presentaron 290 lesionados por pólvora, 24 casos más con relación al mismo periodo del 2023 que fue de 276 casos, lo que implica un aumento del 5.1%.

El informe indica que Antioquia concentra la mayoría de los casos, 36 lesionados por pólvora, un 12% del total, seguido de Bogotá con 31 lesionados con el 11% del total, y el Valle del Cauca con el 10% en total.

Otros departamentos como Arauca, Guainía, Guaviare, San Andrés y Vaupés, no presentan casos.



Un sentido homenaje rindieron familiares y amigos durante el sepelio de la joven Michell Dayana.

■ Sepultada joven ayer

Autoridades capturaron presunto homicida

Foto: Captura de video

Mientras este lunes se realizaba el sepelio en Cali de la menor Michell Dayana, la Policía anunció la captura del presunto asesino de la joven ocurrida el pasado puente festivo.

Según informaron las autoridades, la captura se dio en la ciudad de Villavicencio, cuando el detenido se desplazaba en moto.

El director de la Policía Nacional, General William René Salamanca, manifestó que el sujeto “fue capturado en la tarde de este lunes en la ciudad de Villavicencio por un grupo especial de la Policía Nacional, está sindicado de haberle quitado la vida a la niña Michell González Sierra de quince añitos”.

El oficial indicó que “he dispuesto que un avión de la policía lo traslade de la ciudad de Villavicencio a la ciudad de Cali, donde será puesto a disposición de la Fiscalía General de la Nación”.

El general Salamanca manifestó que su captura era una prioridad para la policía “desde el momento en que ocurrieron los hechos, el direc-

tor de la policía dispuso su búsqueda en todo el país”.

Recompensa

Las autoridades ofrecían hasta cien millones de pesos por información que condujera a su captura, luego de ser señalado de asesinar y desmembrar a la niña Michel Dayana de 14 años de edad, el pasado día de las velitas en un taller del barrio San Judas de la ciudad Cali.

El padre de Michell, Genaro González, dijo que “él tiene que pagar por ese atroz crimen”.

Así mismo, los vecinos de la joven realizaron un homenaje a Michell con velas, flores y fotos, familiares y reclamaron que el crimen no quede impune.

■ Reclaman agua potable

Nuevo bloqueo a Panamericana en sur del Cauca

Foto: Alcaldía de Mercaderes

Una nueva protesta realizaron los habitantes de Mercaderes quienes reclaman de las administraciones municipal y departamental soluciones al problema del agua potable.

La comunidad de los sectores de Galíndez en el Patía y El Pilón en Mercaderes, bloquearon ayer la vía Panamericana a su paso por esta localidad en el Puente Dos Ríos o Puente Galíndez.

Voceros de la misma comunidad indicaron que adelantaron la manifestación con el fin de exigir a las autoridades municipales y departamentales, soluciones frente a la falta del vital líquido en esa región del sur del Cauca.

Según informaron los



Las comunidades de Mercaderes reclaman por el servicio del agua potable.

voceros, en la zona se construyó un sistema de acueducto el cual presentaba fallas y que hoy en día sigue sin prestar el servicio de transportar el agua a los residentes de la zona.

Por eso manifestaron que están cansados de que “jueguen con la necesidad que

están pasando”.

Así mismo, pidieron al nuevo alcalde y nuevo gobernador ayudarlos a solucionar sus necesidades.

Los bloqueos

Como se recordará, en el año 2023 se han registrado 26

bloqueos en la vía Panamericana.

El Consejo Gremial y Empresarial del Cauca criticó este tipo de bloqueos por las graves afectaciones a la economía de la región.

Los bloqueos a la vía Panamericana han sido una de las principales formas de protestar de las comunidades indígenas y campesinas en el departamento del Cauca.

Precisamente a comienzos de la semana pasada, la vía fue bloqueada entre Cali y Popayán por comunidades indígenas con el objetivo de exigir atención del Gobierno Nacional a los hechos de violencia que afectan sus territorios.



¡La pirotecnia puede convertir
una celebración en una pesadilla!

Por eso, dile

NO

a la pólvora



Un mensaje del

DIARIO OCCIDENTE

www.occidente.co

■ Este año se capacitaron 35 nuevos líderes

Providencia apuesta por la formación y el empoderamiento de los líderes de la región

Foto: Providencia

A inicios de diciembre, se llevó a cabo la clausura y graduación de la tercera cohorte del diplomado Escuela de Líderes para un Valle Sostenible, uno de los programas que hacen parte de la estrategia de sostenibilidad de Providencia y con el cual, la compañía busca apoyar la formación y afianzar las habilidades de liderazgo y gestión de proyectos de los líderes de su zona de influencia.

Esta versión, contó con la participación de 31 líderes de la zona rural de Palmira, El Cerrito y Candelaria, y fue operado por la Universidad Javeriana de Cali.

Los beneficiarios adquirieron herramientas para lograr

sobresalir en el desarrollo productivo, económico, ambiental y social de las comunidades. Además, fue una oportunidad para que los líderes conocieran los procesos productivos y la estrategia de trabajo en torno a la sostenibilidad de Providencia.

“La educación es uno de los pilares fundamentales de la estrategia de sostenibilidad de Providencia, por eso la Escuela de Líderes para un Valle Sostenible es una de las maneras en las que apalancamos el desarrollo de la región.

A la fecha, 95 líderes de nuestra zona de influencia han sido certificados y han logrado obtener diferentes habilidades como la gestión de proyectos y la movilización de recursos,

con el fin de aportar a su comunidad.

Nos llena de satisfacción saber que hemos contribuido en la construcción de líderes que entienden y analizan las situaciones de su contexto, para gestionar proyectos que aporten a sus comunidades.”, afirmó Angie Riascos Rojas, directora de Sostenibilidad de Providencia.

Proyectos comunitarios

Como producto final de este ejercicio de formación, los líderes formularon proyectos para sus comunidades, en su mayoría, enfocados en promover el desarrollo de habilidades integrales a través del arte, la cultura, el medio ambiente, el riesgo psicosocial, el

turismo, el cuidado integral de niños, entre otros.

Los participantes realizaron la presentación de sus proyectos frente a representantes de diferentes instituciones, con el propósito de dar a conocer el programa y establecer un acercamiento a estas organizaciones para fortalecer los lazos de colaboración.

Asistieron representantes de la Cámara de Comercio de Palmira y Buga, el Sena, alcaldías y empresarios.

“Vivimos en un mundo donde cada vez más, gana el individualismo, ya es hora de mirar al otro con amor, donde juzguemos menos y abracemos más, un mundo donde se necesitan más espacios como estos,



más empresas como Providencia que invierte en cualificar a sus trabajadores y establecer los avances tecnológicos necesarios para disminuir el impacto negativo en el medio ambiente, un mundo donde necesitamos eso, con-

ciencia para entender que no estamos solos, ya que estamos de paso, dejar huellas bonitas desde el buen vivir para un bienestar colectivo para las nuevas generaciones.” afirmó Arelis Minota Gutiérrez, egresada del diplomado.

Respaldo

Además de la formación recibida, Providencia se ha propuesto brindar un respaldo integral en la implementación de los proyectos, al buscar ser el catalizador para la formación de alianzas estratégicas y fomentar la activa participación de diversos actores dentro de la comunidad.

Esta iniciativa busca no solo materializar el proyecto, sino también generar un robusto tejido social que perdure en el tiempo, promoviendo la colaboración y la sinergia entre los diferentes integrantes de la comunidad y fortaleciendo los lazos que contribuyen al desarrollo sostenible de la región.

■ 5 tips para manejar para manejarlo

Los riesgos empresariales frente a la incertidumbre económica de 2024

Foto: Pixabay

En un contexto de incertidumbre económica a nivel global y la volatilidad en las tasas de cambio, tasas de interés y precios de commodities, las empresas colombianas se ven expuestas a diversos desafíos tanto empresariales y financieros.

Para contrarrestarlos, es crucial implementar estrategias dirigidas a mitigar riesgos, asegurando así la estabilidad económica.

Ante este escenario, Raúl Sánchez, Associate Partner de Consultoría en EY Colombia, firma líder en servicios profesionales de auditoría, impuestos, consultoría, estrategia y transacciones, comparte 5 tips clave para prevenir pérdidas y gestionar las variables de manera efectiva, garantizando la seguridad económica interna:

● **Evaluación continua del apetito de riesgo:** en un entorno empresarial en constante cambio, es crucial



que las compañías evalúen y ajusten con regularidad cuánto riesgo están dispuestas a tomar.

Este "apetito de riesgo" debe adaptarse a los movimientos en los mercados globales y las condiciones económicas. La capacidad de ser flexible se convierte en un elemento clave para la toma de decisiones informadas y la ajustada formulación de estrategias.

● **Diseño de políticas de manejo de riesgo de tasa de cambio:** establecer políticas de cobertura es como trazar un mapa para enfrentar el riesgo de tasas de cambio.

Estas políticas, aprobadas por la junta directiva, deben ser claras para gestionar exposiciones, definir límites de cobertura y establecer responsabilidades. La clave radica en evitar sorpresas y tomar decisiones informadas.

● **Adopción de contratos a futuro para tasas de cambio:** considerar los contratos ISDA que son los habilitadores para luego poder tomar medidas de cobertura. Un ejemplo de esos contratos futuros, o forward son aquellos que permiten fijar anticipadamente el precio de la moneda extranjera, brindando estabilidad y reduciendo exposiciones a cambios repentinos e inesperados.

Es esencial evaluar la cantidad a

cubrir, ajustándola gradualmente según las condiciones del mercado.

● **Manejo proactivo de riesgos de commodities (materias primas):** frente a los altibajos en los precios de las materias primas y los productos básicos, especialmente para las empresas que producen bienes tangibles, se sugiere tomar un enfoque proactivo, como establecer contratos a largo plazo con proveedores y explorar opciones de protección.

Estas estrategias pueden ser valiosas para mantener costos estables y prevenir consecuencias financieras negativas. En algunos casos existen mercados de productos derivados financieros que permiten realizar coberturas similares a las que se realizan para la tasa de cambio.

● **Capacitación y comunicación efectiva:** en este punto, la claridad y efectividad en la comunicación con

los niveles ejecutivos y la junta directiva son fundamentales.

Resulta esencial instruir a los líderes empresariales acerca de riesgos financieros y estrategias de cobertura, respaldando las decisiones en la comprensión compartida de posibles escenarios y sus consecuencias.

“No otorgar la debida importancia a estos desafíos puede tener consecuencias costosas, impactando negativamente en los resultados financieros y en la percepción de los inversionistas.

Por lo tanto, la implementación de políticas de gestión de riesgos, el monitoreo constante de las condiciones del mercado y la toma de decisiones informadas son prácticas clave para mantener la salud financiera y la competitividad en un entorno económico volátil”, concluyó Raúl Sánchez, Associate Partner de Consultoría en EY Colombia.

■ Crisis de pareja: La clave de un matrimonio feliz

Foto: Ailet Zik - Pixabay

De acuerdo con las aterradoras cifras del Colegio Nacional de Notarios: 2.133 parejas rompieron su relación en el primer trimestre de 2023. Es decir, cada día se presentan 28 divorcios, un promedio de cerca de uno cada hora.

Lo anterior, de acuerdo con Aiolet Zik Oppenheimer, psicóloga clínica de la Pontificia Universidad Javeriana y con maestría en terapia de familia y pareja en la Universidad Católica de Lovaina, se debe a que no sabemos amar saludablemente y en ninguna parte nos enseñan. “Nosotros aprendemos a amar desde lo que vemos de nuestros padres o con las personas que nos criaron, repitiendo patrones muchas veces muy dolorosos de manera inconsciente”.

Por esto, Aiolet Zik



¿Qué pasa que cada hora se registra un divorcio en Colombia?



Oppenheimer decidió escribir un libro Crisis de pareja: La clave de un matrimonio feliz, en el que decidió aportar algo a la gente que quiera aprender a amar de una manera mucho más saludable y que tiene idea por dónde empezar.

Por esto, hizo este manual, en donde cada persona hace un recorrido por su historia, logrando así entender cómo se relacionan con otros, por qué se relaciona de esa manera y cómo hacer cambios duraderos al respecto.

En el libro también encuentras una descripción clara de lo que son las crisis, cuáles son las más frecuentes y por qué estas son parte de las relaciones, nos brinda herramientas claras para transformar estos momentos y convertirlos en fortalezas para cada uno y en su relación de pareja.

Mi historia

“Me inspiré en mi propia historia, sufrí por mucho tiempo y entonces me pasó un “tsunami” que te lo cuento en el libro y

justo gracias a ese evento, decidí transformar mi vida y mi manera de amar, llevando a la práctica todo lo que sabía pero que no aplicaba.

Eso cambió mi vida y mi manera de trabajar al interior de mi consultorio, por eso quise comunicarlo por medio de un libro, ya que no todo el mundo quiere ir a terapia, pero si leer un libro que les diga el paso a paso para dejar de sufrir en sus relaciones”, explicó Aiolet Zik Oppenheimer.

5 precursores

De acuerdo con la psicóloga Aiolet Zik Oppenheimer, existen 5 precursores de las crisis en las relaciones:

- 1. Las creencias limitantes.
- 2. Ignorar cómo manejar las emociones de una manera adecuada, es decir, cuando no se tienen una gestión real de la emociones
- 3. Resistencia al cambio.

● 4. Desinformación y falta de práctica para relacionarnos con alguien.

● 5. Desconocimiento de nuestra historia familiar.

¿Es posible salir de una crisis de pareja?

De acuerdo con la psicóloga Aiolet Zik Oppenheimer, si estamos en pareja, significa que ya hemos salido de alguna crisis, solo que seguramente lo hemos hecho de

manera inconsciente.

En la vida, atravesamos distintos tipos de crisis de acuerdo al momento en el que estemos, cada momento tiene su magia y su desafío, cuando desciframos saber en qué momento estamos, es cuando logramos encontrar una solución a esos desafíos.

Todo lo que llega a tu vida tiene un sentido, para que puedas crecer como persona y para que puedas crecer emocional y espiritualmente. Tiene que ver con cambiar la pregunta: ¿Por qué? y abrirse al ¿Para Qué? ahí está la clave para superar esos momentos.

La clave

Para tener una relación de pareja feliz, la clave es comprender para qué llega esa pareja a nuestra vida, analizar y desdibujar las comparaciones con otras parejas, con las fotos de las redes sociales, con las historias de amor de los cuentos de hadas, todos pasamos por momentos difíciles, todos vivimos crisis.

Lograr entender la verdadera misión de la persona que elegimos como pareja, permitirnos abrirnos a la idea de que el otro viene a mostrarnos cuáles son los temas que todavía duelen y que por ende no hemos podido resolver, cambia nuestra perspectiva cambia y por ende, la manera de abordar los problemas.

Comparto el siguiente link: <https://aioletzik.com/5pasos/> para ahondar el tema de las crisis y regalarte 5 pasos para superar cualquier tipo de momento difícil sea el que sea: relaciones, trabajo, dinero, propósito, etc.



¿Estás preparándote para el Icfes?

Descarga este e-Book sin ningún costo y mejora tu puntaje!!!

sólo tienes que escanear este código





Rango	Contraseña
1	123456
2	admin
3	12345678
4	123456789
5	1234
6	12345
7	password
8	123
9	Aa123456
10	1234567890
11	UNKNOWN
12	1234567
13	123123
14	111111
15	Password
16	12345678910
17	000000
18	admin123
19	*****
20	user

Foto: Eset

¿La contraseña "123456" suena familiar? Desafortunadamente, sigue encabezando la lista de las más utilizadas a nivel global y subraya la

Un vistazo a la seguridad digital

¿Cuáles fueron las contraseñas más utilizadas en 2023?

necesidad urgente de concientizar sobre prácticas de seguridad más robustas.

A lo largo de los años, Eset, compañía líder en detección proactiva de amenazas, abordó la importancia de las contraseñas subrayando su papel esencial en la protección de cuentas en línea.

En el mundo digital, la seguridad de las claves es una pieza fundamental para resguardar la información personal, de todos modos el informe sobre las contraseñas más utilizadas en 2023 de Nordpass indica que, a pesar de la creciente conciencia, las y los usuarios aún se aferran a contraseñas débiles y predecibles.

En la edición de 2023, el informe de Nordpass analizó

una base de datos masiva recopilada en colaboración con investigadores independientes de 35 países, especializados en incidentes de ciberseguridad.

Según Eset, la situación en América Latina refleja un escenario donde la falta de conciencia sobre la seguridad cibernética se combina con el auge de ciberamenazas en la región.

Las variaciones

Aunque algunos países de la región presentan variaciones en sus elecciones, se distingue que la preferencia por contraseñas numéricas sigue reinando como la opción más común.

También se destaca el uso de nombres propios, siendo los más repetidos "benjamin",

"antonio" y "santiago".

En este contexto, el equipo de investigación de ESET destaca que:

- Más allá de la toma de conciencia individual, la persistencia de estos datos sirve como recordatorio de que la ciberseguridad es un esfuerzo colectivo. América Latina enfrenta desafíos, pero también posee la oportunidad de revertir este panorama mediante la concientización, la educación y la adopción de mejores prácticas de seguridad digital.

- Para construir un futuro digital más seguro, resulta necesario comprender que la protección de contraseñas es un compromiso compartido por gobiernos, empresas y la sociedad en su conjunto para construir un entorno en línea más resistente en la región.

- “Es fundamental garantizar que las plataformas en línea fomenten y exijan contraseñas seguras; concientizar sobre la importancia de generar claves únicas para cada cuenta; promover la utilización de herramientas como el o los gestores de contraseñas; implementar campañas de educación cibernética efectiva y adoptar medidas de seguridad avanzadas son medidas que pueden mitigar riesgos y proteger tanto la información corporativa como la de usuarios finales.”, concluye Camilo Gutiérrez Amaya, Jefe del Laboratorio de Investigación de ESET Latinoamérica.

Para conocer más sobre seguridad informática visite el portal de noticias de ESET: <https://www.welivesecurity.com/es/contrasenas/contrasenas-mas-utilizadas-2023-seguridad-digital-latinoamerica/>

Area legal

Edicto

EDICTO EMPLAZATORIO. EL SUSCRITO NOTARIO VEINTE (20) DEL CIRCULO DE SANTIAGO DE CALI - DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - REPUBLICA DE COLOMBIA. A todas las personas que se consideren con derecho a concurrir e intervenir en el trámite Notarial de Liquidación Herencia intestada del causante IVAN DARIO GOMEZ ARCOS mayor de edad, identificado en vida con la cédula de ciudadanía No 1.143.854.289, expedida en Cali - Valle, fecha de defunción 31 de marzo del año 2023, inscrito en el registro civil de defunción bajo el indicativo serial No 10785703 de la Notaría 23 del círculo Cali - Valle, municipio que fue su último domicilio y asiento principal de sus negocios, para que dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto Emplazatorio, concurren a este Despacho a hacer valer los derechos que consideren les compete. El trámite de Liquidación Herencia intestada Once (11) de Diciembre del año 2.023, por medio de la cual se ordenó la publicación de este Edicto en un lugar visible del Despacho Notarial (Cartelera Principal), en un periódico de amplia Circulación Nacional y en una Radiodifusora Local por el término de diez (10) días contados a partir de la publicación del presente edicto, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 3o del Decreto 902 de 1988, modificado por el Artículo 3o del Decreto 1729 de 1989. El presente Edicto Emplazatorio se fija en cartelera de la notaría, el día de hoy Doce (12) de Diciembre del año 2.023, siendo las 7:30 a.m. Atentamente, La Notaría Encargada, LINDA MARCELA GALLON CEBALLOS Notaría Veinte Encargada del Círculo de Santiago de Cali Departamento del Valle del Cauca - República de Colombia. Superintendencia de Notariado y Registro EV15813

culación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV15822

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA-VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) RUTILIO AGUILAR, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 6.368.767, fallecido(a) en Palmira - Valle, el siete (07) de enero de dos mil veintiuno (2021). El trámite se aceptó mediante Acta número 366 de fecha once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV15822

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (de, la, los) causante (s) MILENA PEREA DE BENAVIDES cuyo último domicilio y asiento principal de sus negocios fue la ciudad de Palmira Valle, identificado(a) con la cédula de Ciudadanía No.29.723.053 fallecido(a) en Candelaria (V) el día 20 de mayo de 2023. El trámite se aceptó mediante Acta número 367 de fecha 11 de diciembre de 2023, ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira, Valle, 11 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV15822

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) LUCILA MARIA MENDOZA MANZANO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.634.014, fallecido(a) en Palmira (V), el día once (11) de agosto de dos mil nueve (2009). El trámite se aceptó mediante Acta número 368 de fecha once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV15822

EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA- VALLE A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el trámite notarial de liquidación sucesoral del (la)(los) causante (s) OTILIA MENDOZA DE CAICEDO, quien(es) se identificaba(n) con la(s) cédula de ciudadanía número 29.650.671, fallecido(a) en Cali (V), el día diez (10) de julio de mil novecientos noventa y nueve (1999). El trámite se aceptó mediante Acta número 369 de fecha once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2023), ordenándose la publicación de este edicto por una sola vez en un periódico de amplia circulación nacional y en una emisora de amplia sintonía. Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, se fija el presente edicto en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días hábiles. Palmira - Valle, 11 de diciembre de 2023, a las 8:00 A.M. El Notario Segundo: FERNANDO VELEZ ROJAS EV15822

El colegio Santa Mariana de Jesús, tiene el placer de invitarlos a nuestra gran noche navideña y a disfrutar con nosotros la magia de la Navidad.

“EL TALLER DE SANTA”

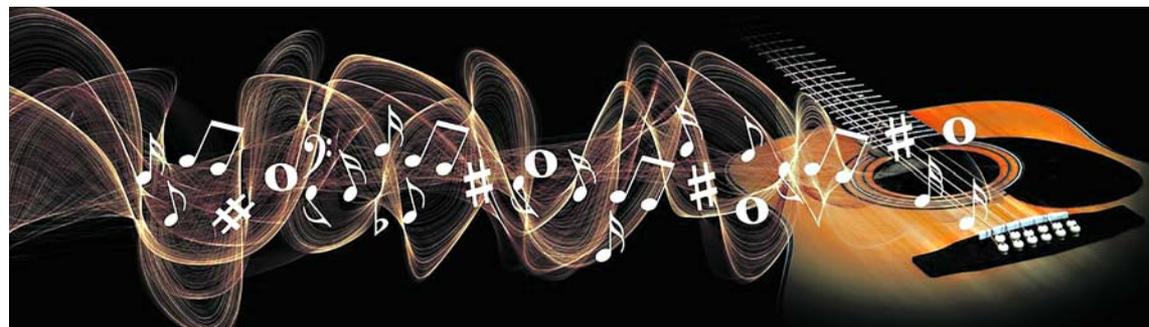
Viernes 15 de diciembre
07:00 p.m.

Coliseo Mercedes de Jesús Molina
Carrera 27 # 4-08 San Fernando

Luis Ángel Muñoz Zúñiga
Especial Diario Occidente

■ Desde la Unesco para toda la humanidad

Señor Bolero... Contigo aprendí



La Unesco, en su sesión del pasado 4 de diciembre de 2023, declaró al bolero como bien inmaterial patrimonial de la humanidad, tras petición conjunta presentada por representantes de Cuba y México. Esta inclusión en la lista más peculiar de la cultura mundial, lo fortalece para que como el “ave fénix”, luego de siglo y medio de vigencia, confirme que continúa como estuche musical de la poesía lírica romántica. Las generaciones nuevas, ahora conocerán las canciones con que sus abuelos se enamoraron o afrontaron la soledad. En sus inicios el bolero se difundió por tradición oral con las serenatas que se dedicaban los enamorados. Luego fue percibido de cerca en espectáculos en vivo en teatros copados de público atraído por la canción romántica. Con el surgimiento de la radio se aceleró su popularidad. Finalmente, la industria de grabación discográfica, lo posicionó e inmortalizó.

Revitalización generacional

Con la declaratoria de bien patrimonial de la humanidad que le hizo la Unesco, se revitalizarán nuevos ciclos generacionales que también gustarán del carácter lírico y de la belleza musical del bolero, exaltándose su pasión romántica. Otra vez, el bolero confirma que es universal. Nuevamente en las fiestas sonarán franjas de boleros, que inspirarán a los bailarines para que en la pista, como declaraciones de amor, al oído les dediquen sus bellas letras a sus parejas. Es cierto que como poesía sus letras se expresan mediante el uso abundante de metáforas; pero una característica propia del bolero es el uso de mensajes directos y sencillos, de fácil comprensión para sus escuchas. Su lírica no requiere intermediarios, ni está dirigida a personas con bagaje cultural alto.

Cronista del amor

A pesar de la Torre de Babel y la distorsión de sonidos, que nos empuja hacia un laberinto ruidoso, perdura este género musical cuya esencia y aroma endulza el corazón y suaviza el oído. “El amor es el padre del bolero y el bolero es cronista histórico del amor; decía Cesar Portillo- Pese a los

Trio Los Panchos Boleros Románticos (1954)



vaivenes de las modas de ritmos que duran pocos meses, el bolero es cultura viva”. Con la declaratoria de la Unesco, se perpetúan los boleristas que parecían relegados por la postmodernidad: Agustín Lara, Rafael Hernández, Olga Guillot, Benny Moré, Toña La Negra, Leo Marini, Armando Manzanero, María Luisa Landín, Roberto Ledesma, Ricardo Fuentes, Virginia López, Lucho Gatica, Alfredo Sadel, Rolando Laserie, Hugo Romani, Los Tres Reyes, Hermanos Arriagada, Los Tres Ases, Los Panchos, entre muchos otros.

Historia musical

El origen del bolero se adjudica al cubano José Sánchez, innovador de una variante de la trova santiaguina y, se señala que “Tristezas” (1883) fue la primera composición musical. Sin

embargo, algunos musicólogos dicen que en 1870 se había popularizado una especie de bolero en forma de seguidilla en la isla española de Mallorca. La aparición del bolero latinoamericano fue en simultáneo en Cuba, México y Puerto Rico, además de “Tristezas”, desde que se musicalizaron algunos poemas de Rubén Darío, Gustavo Adolfo Bécquer y Amado Nervo. El bolero en México, durante el mandato de Manuel Ávila Camacho (1940-1946), debido a la popularidad que cantaba al amor y al desamor, fue sometido a la censura de la Liga de la Decencia, que prohibió algunas bellas letras por considerarlas cargadas de erotismo.

Serenata de ventana

Otra particularidad de los boleristas, es que emularon el papel social

que en la Edad Media europea cumplieron los juglares y los trovadores. El bolero se popularizó y expandió en el continente por la costumbre de los enamorados de contratar dúos y tríos, para que a su nombre cantaran serenatas de ventana a sus amadas. A pesar que en sus orígenes se lo interpretó con tiple, guitarra y maracas, el bolero no escapó a la tentación de una versión de academia: Mauricio Ravel, compositor francés, para complacer a la bailarina Ida Rubinstein, en 1928 compuso su inmortal obra clásica “Bolero”. Una de las explicaciones sobre el porqué de su denominación, refiere que los primeros bailarines en España, lo representaban con una coreografía que hacía creer que volaban, por eso se anunció como volero o bolero.

Competir es vivir

El bolero y el tango fueron las mayores expresiones musicales de finales del siglo XIX y primeras décadas del XX; pero la canción romántica tuvo mayor acogida que la canción lunfarda. El tango clasificó como canción urbana, porteña y arrabalera, que ambientaba las cantinas, los prostíbulos y los conventillos. Las letras del tango son crónicas sectorizadas de traición, rufianes y protesta social. En la competencia artística popular, el bolero aventajó al tango. La balada fue su única competidora en los años sesenta del siglo XX, porque le arrebató al bolero su audiencia cuando la juventud halló identidad con la nueva canción romántica, interpretada por artistas jóvenes. Los jóvenes improvisaron coreografías similares a las de bailar boleros: solemne, sensual, íntima y lenta, que permitiera

declaraciones de amor al oído.

Temas humanos

En las postrimerías del siglo XX el bolero siguió firme con su ritmo musical y sus temas humanos: amor, erotismo, celos, desamor, odio, indiferencia, soledad, olvido y reconciliación: “Que te quiero, sabrás que te quiero, cariño como este jamás existió”... “Sin un amor la vida no se llama vida, sin un amor le falta fuerza al corazón”... “En el tronco de un árbol, henchida de placer una niña grabó su nombre”... “De mujer a mujer lo lucharemos”... “Ya me convencí que seguir los dos es imposible”... “Un día en el camino que cruzaban nuestras almas, surgió una sombra de odio que nos separó a los dos”... “No lastimes este amor que tanto te ama, con esa indiferencia que me causa dolor”... “Ya no estás a mi lado corazón, en el alma sólo tengo soledad”... “Aunque me pase la vida llorando, no vuelvo contigo”.

Bolero y cine

En todas las épocas de la historia del cine, en varias oportunidades los boleros y los guiones han caminado juntos, ya sea tomándolo como banda sonora o porque algún personaje lo cante como parte de la historia narrada. Dos de los casos más recientes, que interesaron a los cinéfilos colombianos y que gustaron mucho porque estuvo involucrado el bolero, fueron los filmes “De mujer a mujer” (1986) de Mauricio Walesrstein y “El amor en los tiempos del cólera” (2007) de Mike Newell. En el primer filme, actuó Amparo Grisales como protagonista principal, cuyo guion narra la historia de un hecho ocurrido en Caracas, que fue contextualizado con la letra de un bolero homónimo. En el segundo filme, la historia sensibiliza al cinéfilo, más por la extraordinaria adaptación musical, por petición de Gabriel García Márquez y el productor Antonio Pinto, de Shakira al interpretar su bolero “Hay amores”.



En esta
Navidad
regala
Felicidad

VISITA JARDÍN PLAZA

Jardín Plaza
Sencillamente lo mejor